

Imaginarios del ambiente y la geografía: la Revista Agua como fuente de conocimiento de las narrativas en torno de la gestión hídrica en Mendoza

Imaginaries of the environment and geography: the revista Agua
as a source around the narratives on water management in Mendoza

 <https://doi.org/10.48162/rev.40.037>

Marianel Falconer

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCHUSA)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Departamento de Aplicación Docente, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 <https://orcid.org/0000-0002-2945-778X>
 m.falconer90@gmail.com

Directora de la investigación/primera autora

Martín Federico Ortiz

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCHUSA)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Facultad de Ambiente, Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Congreso
Argentina

 <https://orcid.org/0009-0000-9776-2199>
 martinfederico.ortiz@gmail.com

Codirector de la investigación/segundo autor

RESUMEN

Este artículo se enmarca en la Geografía Histórica. Analizamos el fondo documental Revista Agua producido por el Departamento General de Irrigación de Mendoza entre los años 1959 y 1975. Identificamos en su interior una serie de narrativas en torno a los imaginarios ambientales y geográficos que permitieron construir cuatro etapas: 1) los inicios de la Revista Agua, 2) la etapa clásica, 3) la internacionalización de los contenidos y 4) el regreso de la revista. El análisis de este tipo de fondo documental bajo el prisma de los imaginarios ambientales y geográficos permitió constatar ciertas narrativas generales (dicotomía oasis-

desierto, lucha contra la naturaleza, producción económica para el progreso) en el territorio provincial que en primera instancia inferimos. Identificamos puntos transversales en estas discusiones (por ejemplo, la aridez como condición del territorio a la que debe aplicarse la racionalidad técnica), así como algunos matices específicos (el agua como fuente de riqueza de diversos tipos).

Palabras clave: Departamento General de irrigación, Gestión hídrica, geografía histórica, Historia Ambiental, Gestión ambiental.

ABSTRACT

This article is framed in Historical Geography. We analyze the Agua Magazine documentary collection produced by the General Department of Irrigation of Mendoza between the years 1959 and 1975. In this article we analyze the archival fund of the journal Agua (the Spanish word for water), published by the Departamento General de Irrigación (the provincial water management institution) of the Province of Mendoza, Argentina, in the years 1959-1975. The framework of the article is Historical Geography. We have identified a series of narratives about environmental and geographical imaginaries that allow to describe four stages: 1) the beginning of the magazine "Agua"; 2) a "classical" moment; 3) the internationalization of hydric discussions; 4) the return the journal. Through the lens of imaginaries, we have identified some general level discussions on the provincial territory, such as: oasis-desert dichotomy, "fight" against nature, development-oriented economic production. It is possible to identify transversal points in these discussions (for example, aridity as a condition of the territory to which technical rationality must be applied), as well as some specific nuances (water as a source of wealth of various types).

Keywords: General Department of Irrigation, Water management, Historical geography, Environmental history, Environmental management.

INTRODUCCIÓN

Un fondo archivístico peculiar

En este trabajo¹ indagamos en los imaginarios ambientales y geográficos de la administración del agua por parte del Departamento General de Irrigación (en adelante DGI) de la provincia de Mendoza, Argentina entre 1959 y 1975 a partir del análisis del fondo documental **Revista Agua**. Este se encuentra custodiado en el Archivo Histórico del Agua, depositado en la Biblioteca del DGI. Aquí damos cuenta

¹ Se origina en la ponencia presentada en las *IV Jornadas de Trabajo sobre Investigaciones recientes en Historia de la Geografía y Geografía Histórica* realizadas en 2022 con sede en la UNMdP. Y es parte de las investigaciones desarrolladas en el marco de las becas internas doctorales otorgadas por CONICET con lugar de trabajo en INCIHUSA-CCT, Mendoza.

de sus peculiaridades e importancia para el DGI y la comunidad científica que estudia el territorio y la historia de la provincia.

El fondo se encuentra mayormente digitalizado -N°6, N°22-23 de la Primera Época y N°1 de la Segunda Época se encuentran en proceso de edición (Foto 1)-. Tarea que fue llevada adelante en el marco de diversos proyectos con el objetivo de poner en valor los documentos producidos por el DGI desde sus orígenes, a fines del siglo XIX, hasta 1960. Proyectos ejecutados gracias al trabajo intenso e interdisciplinario de diversos investigadores² en conjunto con personal del DGI (Martín et al., 2020).

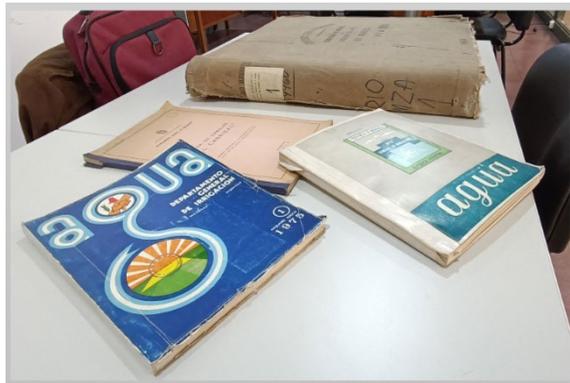


Foto 1. Ejemplares de la Revista Agua. Fuente: Archivo de los autores.

La **Revista Agua** (Foto 2) fue una publicación oficial del DGI que cuenta con 23 números publicados (19 ejemplares en total), con periodicidad trimestral, aunque variable en algunos casos. Se la puede definir como **boletín informativo-técnico**, así, el N°1 destaca “La trascendental misión que le corresponde [a la institución, hace] necesario el vínculo directo entre autoridades y público a fin de que este último conozca y esté al tanto de cuanto se realiza o se proyecta realizar” (Revista Agua N°1, 1959: 3).

² Investigadores (de Mendoza, Buenos Aires y la Universidad de Connecticut) enmarcados en los proyectos SCHARP-Bibliothack Plus (2020-2022), financiado por la Universidad de Connecticut y el Proyecto SIIP Tipo 4 *Las memorias del agua cuentan* (2022-2024), financiado por la SIIP-UNCuyo; dirigido por el Dr. Facundo Martín.



Foto 2. Fondo Revista Agua. Fuente: Archivo de los autores

Este fondo archivístico, a diferencia de la mayor parte de la documentación que custodia el Archivo, no surge de las tareas de gestión propias del DGI, sino que es una publicación que nos sugiere una intencionalidad dirigida a ponderar ciertos discursos. Entendemos que esto, y otras peculiaridades como el uso de las imágenes y dibujos en las portadas y en su interior, ciertas secciones de carácter subjetivo y otras que daremos cuenta a lo largo del trabajo, lo convierten en un fondo relevante para indagar sobre las narrativas de la gestión hídrica.

Orígenes del Departamento General de Irrigación (DGI)

En 1884 se sanciona la Ley de Aguas -primera ley de aguas del país y que con modificaciones rige hasta la actualidad. Regula su administración, distribución, canales, desagües, servidumbres, concesiones para la irrigación y otros usos (Mathus Escorihuela, 2007). Posteriormente en 1888 surge por decreto del ejecutivo provincial el Departamento General de Aguas con la figura del Superintendente al mando. La reforma de la Constitución Provincial (entra en vigor en 1895) crea el DGI, otorgándole rango constitucional, autarquía política y técnica y convirtiéndolo en el único administrador del recurso (Pinto, 2019).

Esta institución estatal es la encargada de la administración de las aguas públicas superficiales y subterráneas en toda la provincia. Por el papel estructurador del

agua en el territorio y por tener el DGI su control y distribución; lo entendemos como uno de los principales agentes geográficos del territorio provincial. Asimismo, el momento histórico en que se publica la revista (años 60 y 70) es determinante en la cuestión ambiental, y por ello clave para la lectura de las narrativas históricas provinciales sobre imaginarios ambientales y geográficos.

Imaginarios ambientales y geográficos

Aquí nos interesan las categorías de imaginarios ambientales e imaginarios geográficos, mientras el primero se centra en el vínculo sociedad-naturaleza, el segundo lo hace en el de sociedad-espacio, ambos están íntimamente relacionados y se retroalimentan. Los **imaginarios ambientales** emergen en el territorio como aquel dispositivo que opera sobre los discursos y se encuentra anclado a las características naturales y socio políticas: para el caso de Mendoza, la cultura del agua y la lógica oasis céntrica son expresiones de esto. Este **conjunto de ideas, memorias y conocimientos** que influyen en diferentes actores sociales funcionan como eje estructurador de determinadas lógicas con las que se configura el espacio (Wagner, 2019; Escolar et. al., 2012).

Los **imaginarios geográficos** explican la relación con este último, ya que refiere a una conceptualización que busca describir la relación de las sociedades con el espacio (Argañaraz, 2022); este término circula hace más de dos décadas en el mundo anglosajón, con incorporación más reciente para el caso de estudios de este tipo en América del Sur y ha reemplazado a otros **permitiendo relacionar lo espacial con lo cultural** (Zusman, 2013), es decir con el universo simbólico de lo que representa para las sociedades el espacio y la naturaleza.

Estas interpretaciones de lo geográfico se vinculan con cambios recientes hacia el interior de la Geografía y de las Ciencias Sociales, donde el espacio deja de ser algo ajeno al observador y propio del mundo físico, para transformarse en el resultado de su interpretación, que realiza en un contexto sociocultural (Aliste y Núñez, 2015) lo que necesariamente conlleva a una revalorización de la relación temporalidad-espacialidad.

Sobre su contexto: interludio naturaleza modernizada a la ambientalización de las sociedades

Es conveniente hacer una breve mención a los niveles y periodos de la Historia Ambiental en los cuales la Revista Agua es producida y publicada; tener en cuenta el contexto en el cual se estableció es necesario para el abordaje que propone este trabajo. La Historia Ambiental, según Worster (2008), es aquella subdisciplina, surgida en la década del 70, destinada a comprender cómo los seres humanos han sido determinados por la naturaleza y cómo la han afectado en tres niveles: 1) de la naturaleza y su funcionamiento desde tiempos pasados; 2) del ámbito socioeconómico, relaciones sociales, modelos para producir bienes e identificar configuraciones de poder; y 3) del ámbito mental e intelectual, aquellas estructuras de significado que establecen un diálogo entre el grupo social y la naturaleza. En este sentido, para el análisis de la Revista Agua, tendremos asiento en un abordaje híbrido entre el segundo y tercer nivel explicitado antes.

Por otra parte, se puede decir que dicha revista se encuentra entre el fin del periodo de **naturaleza modernizada** (1920-1970) y el comienzo del periodo **naturaleza ambientalizada** (1970). La primera se caracteriza, como indica su nombre, por una visión separada de la cultura (sociedad) y la naturaleza donde la transformación tecnológica del paisaje generó una división entre lo silvestre, lo rural y lo urbano; mientras que en el segundo se dio una búsqueda por integrar la aparente dicotomía anterior (Dichdji, A., 2020).

En el pasaje entre estos periodos, entre 1960 y principios de la década del 70, se dio un proceso de aumento de la preocupación ambiental dado que la crisis ambiental se hacía tangible y visible mediante publicaciones sobre la temática y la manifestación explícita y organizada de grupos sociales.

Los Estados y actores de la política se expresaban a través de la institucionalidad ambiental, discursos y reuniones internacionales. Surgieron las primeras secretarías o agencias ambientales en países de América y Europa. En el caso nacional: la primera Secretaria de Ambiente en 1973, el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología y la Comisión Nacional del Agua entre 1973 y 1976; y el

Mensaje a los Pueblos y los Gobiernos del Mundo de Perón en exilio en 1972 (Federovisky, 2008 y Gutiérrez, 2014). Este periodo de convulsión ambientalista, según Gutiérrez (2014), se lo puede denominar como una **fase de emergencia** a la que le siguió un proceso de retroceso y estancamiento en la Dictadura militar iniciada con el Golpe de Estado de 1976 (Gutiérrez, 2014).

En cuanto a la celebración de reuniones, se dio la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano en Estocolmo en 1972 en la cual el representante de Argentina fue el abogado mendocino Guillermo Cano. Esta conferencia y las reuniones previas sentaron las bases para lo que luego se conformaría como el discurso de las Naciones Unidas sobre el ambiente que permeó notoriamente en el estado local en ejemplos claves como el Congreso Internacional del Agua o los convenios con otros organismos.

Este diálogo que proponemos entre la historia ambiental y los imaginarios permite preguntarnos: ¿qué narrativas nos ofrece una publicación oficial de una institución como el DGI que permitan realizar una lectura de estos imaginarios ambientales en un momento histórico crítico? ¿Cuáles son las narrativas distintivas y correlativas que se pueden observar en las diferentes etapas de la revista? ¿Cuáles son los imaginarios geográficos que el DGI tiene sobre el espacio y los recursos que gestiona durante esta época?

Indagación sobre la Revista Agua

Con los proyectos arriba mencionados, se realizó la identificación del fondo, selección y digitalización. Luego, un barrido de los sumarios y una primera observación general del contenido de cada número, nos permitió ensayar categorías a analizar. Entre las partes que componen los números, vemos que todas comienzan con un apartado de **Editorial**, generalmente referido a la tapa de la revista o el tema que será transversal a todo el ejemplar; lo que denominamos **Discursos o Mensajes**, constituidos por expresiones políticas de funcionarios de la institución o bien de un sector de la misma; lo que hemos dado en llamar **Notas o Anuncios**, sobre temas particulares como gestión y obras hidráulicas extranjeras,

alusiones o información de divulgación y finalmente podemos encontrar **Informes Técnicos** sobre pronósticos de caudales, obras mayores y/o menores y otros sobre temáticas específicas elaborados por técnicos o ingenieros pertenecientes al DGI.

En cada categoría definida para poder construir las etapas, se seleccionaron artículos bajo ciertos criterios (Tabla 1) cuya intención fue primero establecer una priorización para la selección de textos y luego encontrar puntos en común que nos permitieran reunir los números en grupos. Así, las etapas en las que se organiza la Revista decantaron tras el análisis.

Criterios de selección de los artículos	Definición
Importancia intrínseca del artículo	Recurrencia de aparición del tema en los diferentes números y por mención o tratamiento de temas estructurales (por ejemplo: escasez, sequía, obras hidráulicas).
Referencia a acontecimiento trascendental para la provincia o la institución	Puede referir a congresos o jornadas en Argentina, reuniones en el DGI, visita de personalidades, técnicos, celebración de la semana del agua, inauguración de obras hidráulicas, entre otros.
Tratamiento de problemáticas ambientales	Consideraciones del DGI sobre la cuestión ambiental y problemas ambientales relacionados al agua en Mendoza.
Gestión del agua	Principales medidas llevadas adelante por la institución en relación con la administración del agua. Importancia que le otorga el DGI al marco legislativo y el gobierno del agua. <small>miro</small>

Tabla 1. Criterios de análisis. Fuente: elaboración propia.

No es posible aislar las narrativas de la Revista Agua de dos ejes ordenadores: el espacio y el tiempo. Por ello, en la medida que los artículos lo permitan, buscaremos anclarlas en las sucesivas etapas a las particularidades de la época.

Épocas y etapas de la revista Agua

Construimos cuatro periodos continuados agrupados en dos épocas: la **Primera época** con tres etapas: los **inicios de la revista**, la **etapa clásica**, la **internacionalización de los contenidos**; luego la **Segunda época**, con

la particularidad de que está constituida sólo por el **ejemplar N°1** publicado en 1975 (Fig. 1).



Figura 1. Épocas y etapas de la Revista Agua. Fuente: Elaboración propia

1. Los inicios de la Revista Agua: El despertar explotador

Esta etapa abarca los cuatro primeros ejemplares (Tabla 2, en página siguiente) que mantienen un diseño común en tapas y organización de notas y artículos. Fueron impresos en los talleres de una empresa privada (Imprenta Oficial). La frecuencia de publicación es variada: trimestral o de hasta siete meses. Se trató de publicaciones que tenían en promedio 30 páginas.

Si tenemos en cuenta que la normalización institucional en el país y la provincia era de reciente data³, comprendemos el uso constante y repetido del discurso de que se gobierna bajo las estrictas normas del derecho. Se destaca la importancia de las leyes provinciales para la regulación del reparto de agua. En el podio se encuentra la Constitución Provincial y la Ley de Aguas que da origen a la institución, y le otorgan autonomía y autarquía, asimismo se menciona la importancia de la Ley de

³ Tras los gobiernos militares instalados en el país con el Golpe de Estado de 1955, la normalidad institucional se recuperó en 1958.

obras menores (con impacto directo entre los regantes por estar enfocadas en facilitar o apoyar el tránsito del agua) y la Ley de elección de Autoridades de Cauce.

Ejemplar	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4-5
Publicación	julio de 1959	octubre de 1959	mayo de 1960	noviembre de 1960
				

Tabla 2. Ejemplares de los inicios de la Revista, Primera Época. Fuente: Elaboración propia

Esta última hace referencia a las llamadas Inspecciones de Cauce, entidades autárquicas respecto al DGI, encargadas de la administración del agua en la red secundaria de riego compuestas por los usuarios titulares que riegan o se abastecen del mismo canal. Aquí destacamos dos aspectos: primero, la noción de administración por cuenca hidrológica que se plasma también en la organización de las Subdelegaciones de la institución (una por cada cuenca) y, en segundo lugar, la descentralización de segundo grado: estas entidades para elegir autoridades mediante el voto y administrar sus rentas no dependen del DGI quien a su vez también goza de lo anterior con respecto al gobierno provincial (Freites, 2007). Esto representa un verdadero ejemplo de ejercicio democrático.

Un pasaje de la Revista Agua N°3 ilustra lo que venimos afirmando:

el 20 de noviembre de 1874, fue promulgada la Ley General de Aguas. Esa fecha significa entonces, el punto inicial, la partida de la organización del riego en Mendoza. Es el fin del aprovechamiento indiscriminado del agua; es el momento en que Estado reglamenta el uso de ese bien público, hasta ese instante abandonado; es el paso de la arbitrariedad al derecho, de la desorganización al método. (Revista Agua N°3, 1960: 3).

En esta fase, hallamos una suerte de visión contemplativa-reverencial de la naturaleza (que todo lo hace y regula) que, a la vez, despertaba una conciencia de la riqueza potencial que fundaba la urgente necesidad de tejer una matriz explotadora, con respecto del aprovechamiento hidroeléctrico y otras formas de energía. Por ello, la revista parece estar buscando fundamentos que legitimen su discurso. En el N°2, se realiza una crónica sobre el IV Congreso Argentino de Ingeniería **La energía en todas sus formas** desarrollado en septiembre de 1959 cuyo cierre fue en Mendoza. Destaca su amplio temario: “energía hidroeléctrica, termoeléctrica, petróleo, esquistos bituminosos, eólica, solar, atómica y otras fuentes no convencionales” (Revista Agua N°2, 1959: 10). En dicha nota se puede observar que los expositores mendocinos se centraban en el aprovechamiento hidroeléctrico y en “la explotación de los yacimientos de uranio, los esquistos bituminosos, la explotación petrolífera y el aprovechamiento del Río Colorado” (Revista Agua N°2, 1959: 10).

Se considera que la provincia tiene **posibilidades extraordinarias** dadas por sus condiciones naturales, asegurando que los técnicos mendocinos entendieron a través de sus trabajos la “importancia extraordinaria para la economía del país, que encierra en sus entrañas y corre por los ríos de nuestra provincia” (Revista Agua N°2, 1959: 11), y se destaca la importancia de la administración del agua a partir de la correcta aplicación de obras para riego:

la presa que embalsa el agua en el lago artificial, (...) se construye para poder regar la aridez de los suelos y para que en estos puedan desarrollarse las plantaciones, que eficientemente dirigidas produzcan riqueza y formen de tal modo las poblaciones prósperas. (Revista Agua 2, 1959: 6).

El ejemplar N°2 coloca al agua subterránea como un recurso muy importante, otro tópico que se mantiene en los distintos periodos, y había comenzado fuertemente su explotación en esta época. Para dar peso a este discurso, toma de ejemplo perforaciones realizadas en EEUU para “neutralizar las consecuencias catastróficas de la sequía” (Revista Agua N°2, 1959: 22).

En el N°3 se observa en la editorial la importancia que el DGI le daba a lo que percibía como la falta de una conciencia hidráulica y la falta de comprender sus funciones y desempeño en el territorio:

Es preocupación de las actuales autoridades del Departamento la pública discusión de sus problemas, pero con el previo conocimiento (...) para que el esfuerzo no se vea diluido, entorpecido, sino por el contrario impulsado para que la Repartición desarrolle su labor en un constante esfuerzo creador. (Revista Agua N°3, 1960: 2).

Se marca fuertemente en esta etapa el tópico de que el agua en la provincia tiene como objetivo la producción real y potencial, sobre todo agrícola. Así vista la naturaleza, determina una concepción donde el ambiente aparece solo como el soporte en el que se desarrollan las actividades económicas que sostienen el entramado social: relaciones políticas (como la elección de autoridades de cauce) y actividades productivas (que implican la administración de la escasez de agua, como también el exceso, en los casos de producirse aluviones). Esto con el riesgo de dejar invisibilizadas múltiples interpretaciones y relaciones entre agua, seres humanos y otras especies; es decir, una perspectiva social y ecosistémica.

Finalmente, el N°4-5 podemos verlo como una bisagra. Hay fuertes elementos ligados a la visión contemplativa-reverencial y el despertar explotador, compartida con los números anteriores, pero comienzan a cobrar fuerza los informes técnicos (que identificamos como una sección propia) y la transcripción y comentarios de leyes que legislan en torno de la realización de obras hidráulicas. Así, su Editorial señala que:

Los estudios realizados muchos años atrás, determinaron la posibilidad técnica de utilización de las aguas de los ríos Grande y Barrancas, no sólo para la formación de grandes áreas cultivadas, sino también para volcar sus caudales en otros cursos de agua ubicados al norte. (Revista Agua N°4-5, 1960: 1).

En la misma editorial se expresa el potencial de riqueza a desarrollar, observado en los números anteriores:

Mendoza, provincia de clima netamente continental, posee un régimen de lluvias que no permite el laboreo de tierras en forma natural. Por esa razón, sus recursos agrícolas e industriales deben obtenerse mediante la explotación artificial y racional de sus caudales hídricos, pero con criterio moderno y tendiendo siempre al uso múltiple del agua. (Revista Agua N°4-5, 1960: 2).

Este número destaca al DGI como instructor y asesor de una población y regantes con falta de conciencia hidráulica que desconocen el problema asociado a las perforaciones para el uso del agua subterránea. Por ello, publica una nota donde se expresan recomendaciones adaptadas por la Sección Agua Subterránea de las efectuadas por la Asociación Nacional de Perforaciones para Agua de los EEUU.

2. La etapa clásica de la revista: técnica y progreso ilustran el territorio

La mayor cantidad de ejemplares están en esta etapa y su publicación fue sostenida de forma trimestral (salvando un lapso mayor entre el N°6 y el N°7). La extensión de las publicaciones se amplió con un promedio de 65 páginas. Todas estas publicaciones (Tabla 3, en página siguiente) fueron impresas y encuadernadas en la imprenta del DGI.

Hay un salto visual significativo: el diseño de tapas incorpora ilustraciones más simbólicas; en lo que asumimos es la búsqueda por representar la relación técnica-naturaleza-sociedad-producción. Deducimos que la Revista apuntó a un público más amplio, no únicamente a los regantes: “Interrumpida por un cierto lapso (...) [el DGI ve oportuno] continuar informando por intermedio de la misma, asuntos que versen sobre estudios técnicos, obras ejecutadas o a realizar y disposiciones relacionadas con la administración” (Revista Agua N°7, 1964: 4).

En esta etapa continúa la visión predominante anterior (despertar explotador de la riqueza de la provincia) y se incorpora la idea de mostrar el accionar sobre el territorio y el triunfo sobre la naturaleza con la aplicación de la técnica, a través de las obras mayores y menores. Un ejemplo de esto es el N°6 que expresa que esa “edición altera circunstancialmente el tamaño y formato de las anteriores, lo cual ha sido determinado, por necesidad administrativa relacionada con los estudios y

proyectos del Embalse “El Carrizal”” (Revista Agua N°6, 1962: 1), ya que es un número dedicado enteramente como boletín técnico-informativo a dicho embalse.

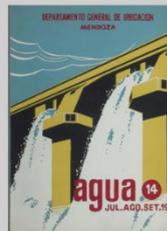
				
N° 6: octubre de 1962	N° 7: noviembre de 1964	N° 8: enero-febrero-marzo de 1965	N° 9: abril-mayo-junio de 1965	N° 10: julio-agosto-septiembre de 1965
				
N° 11: octubre-noviembre-diciembre de 1965	N° 12: enero-febrero-marzo de 1966	N° 13: abril-mayo-junio de 1966	N° 14: julio-agosto-septiembre de 1966	N° 15: octubre-noviembre-diciembre de 1966

Tabla 3. Ejemplares de la Etapa Clásica de la Revista, Primera Época. Fuente: Elaboración propia

No aparecen tantas referencias sobre la importancia de lo que se posee y la necesidad de explotarlo, sino que se aborda la acción y medición sobre la naturaleza para domarla de una manera racional y tecnificada. El N°7 es representativo en este sentido, ya que a partir de aquí aparece un cambio sustancial en la forma en que se plasma el contenido. Las secciones tradicionales se titulan de manera clara otorgándole mayor espacio y se incorporan nuevas: **Mirando el pasado** y **Movimientos de la biblioteca**. Aparece con fuerza el espacio concebido como el marco en el que se desarrollan procesos sociales y económicos y la búsqueda por evitar la contaminación mediante la vía prohibitiva a través del cuidado de cursos y canales de agua.

El DGI muestra en esta etapa su trabajo para gestionar los espacios destinados al ocio de la población. Se refleja al relatar las tareas en el Parque Chachingo como espacio de esparcimiento: “Mediante la aplicación de procedimientos técnicos y la labor constante del Hombre se ha conseguido ganar al río una superficie de 143ha [para cultivo y para el parque]” (Revista Agua N°7, 1964: 38).

Hallamos una continuidad de los tópicos de la primera etapa y aparecen otros nuevos: primero el agua como patrimonio mendocino a poner en valor y emplear de manera racional cristalizado en la temática sobre el agua subterránea y la preocupación por su explotación. Y segundo, las representaciones de la relación entre técnica-naturaleza-sociedad-producción.

En cuanto al primer tópico, es llamativa la nota **El nuevo río** publicada en el N°13 donde realiza una breve cronología sobre los desarrollos vinculados a la perforación de pozos en la provincia. En un cálculo de los pozos y el caudal, lo compara con los ríos mendocinos dando como resultado el segundo mayor caudal. Finaliza con un anuncio sobre la firma de un convenio de investigaciones de agua subterránea con el Consejo Federal de Inversiones y Naciones Unidas. Citamos las últimas líneas del artículo donde se percibe el recurso agua aún por ser explotado, el Estado como gestor y garante de la racionalidad de su uso:

Resumiendo: Mendoza cuenta con las condiciones básicas para incrementar el área bajo cultivo mediante el riego con agua subterránea. Sus recursos potenciales se estiman considerables y el agricultor mendocino ha reconocido ya la factibilidad de este tipo de regadío.

Corresponde ahora a los entes estatales vinculados al problema cuidar los intereses del "nuevorío" (...) Es el momento pues para encarar serios estudios técnicos que permiten al abrigo de severos controles establecer los cupos de agua [subterránea], a obtenerlos de cada zona, para no producir desequilibrio en las acuíferas. (Revista Agua 13, 1966: 23-24).

Entendemos que esta nueva tarea que asume el Estado como ente regulador, es el resultado de que en estos años el sector privado de la provincia impulsó la extracción de agua subterránea mediante bombas eléctricas y la creación de pozos.

Así, mientras el sector público se enfocó en llevar adelante obras hidráulicas de irrigación, el sector privado estimuló las perforaciones con el objetivo de mitigar la limitante hidráulica para el avance de la producción agrícola (Lacoste, 2004).

Sobre el segundo tópico destacamos la noción de la técnica al servicio de la sociedad para ganar a la naturaleza, y así lograr la producción económica y/o energética y para el esparcimiento:

La presa de embalse "El Carrizal" de extraordinaria significación para la economía provincial, situada en un lugar estratégico, (...) abrirá nuevas perspectivas turísticas, deportivas y sociales (...) ha contado desde el primer momento con la dedicación y preferencia del Departamento General de Irrigación, y sus problemas sirvieron para estimular las ansias de superación y perfeccionamiento de los técnicos. (Revista Agua, 11, 1965:11).

3. El canal hacia la Tercera Etapa

Identificamos el N°16-17-18 (Foto 3) como una **subetapa**, donde se da el pasaje hacia un DGI como vertiente de saber científico-técnico. Destacan las referencias al agua y el riego como fuente del progreso. Desde su editorial que habla sobre una **angustiosa escasez** en los ríos de Mendoza, resalta la necesidad de continuar con la construcción de obras, en especial el embalse El Carrizal y el proyectado dique Potrerillos, las cuales representan la "política que interpreta fielmente el ritmo de progreso socio-económico de Mendoza y el impulso creador de sus hijos" (Revista Agua N°16-17-18, 1968: 5).

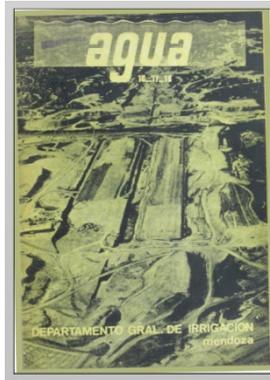


Foto 3. Portada Revista Agua Nro. 16-17-18. Fuente: fotografía tomada por los autores.

En una nota referida a la obra del embalse El Carrizal, se la pone en valor como exponente de la guerra frente a la naturaleza: “Con la convicción de un decisivo impulso creador, Mendoza ha acometido la máxima obra para el riego de sus tierras ganadas al desierto: la presa embalse El Carrizal”. En esta misma línea: “[Mendoza] reprimida por una condición climática que le niega la precipitación pluvial en cantidades ponderables, debió extremar su imaginación para extraer de las altas cumbres andinas los caudales indispensables para ganar la batalla al desierto y a la sed”. Como argumento legitimador, coloca a la población originaria de la región como la iniciadora de esta batalla: [Los Huarpes], empeñaron su esfuerzo y vocación creadora para dominar al líquido elemento, su legado prendió en la profundidad del mendocino hasta hacerse un símbolo, una urgencia, un rumbo que no podía ni debía abandonar jamás” (Revista Agua N°16-17-18, 1968: 32-33). El paisaje heredado se convierte en un patrimonio cultural, aquello que debe ser protegido y resguardado para el futuro.

Otra nota que adhiere a esta narrativa es la que se titula **Desafío al desierto. 134 hectáreas Conquistadas a la fertilidad de los suelos**. Lo interesante aquí son las imágenes y sus pies de foto que acompañan la nota. Se trata de dos fotografías de embalses en el sur provincial; la segunda del dique Galileo Vitali, su pie profundiza la narrativa: “El dique Galileo Vitali, de San Rafael, **avanzada técnica en medio del desolado paisaje**”.

Comienza el interés por la internacionalización: aparecen vínculos con otras entidades como las Naciones Unidas para la gestión del agua, al dar lugar sobre los resultados y recomendaciones de la conferencia sub-regional de hidrología:

siempre fue preocupación de las autoridades el estudio integral de las napas acuíferas del subsuelo. En el Departamento General de Irrigación se organizó el Plan Operativo de Agua Subterránea originado por convenio entre la Provincia con el Consejo Federal de Inversiones y Naciones Unidas.

Hoy, el Plan Operativo depende de Obras Hidráulicas de la Provincia, pero el Departamento sigue colaborando con él, proporcionándole información necesaria recopilada en sus archivos. (Revista Agua N°16-17-18, 1968: 15).

4. La internacionalización de los contenidos: el saber científico-técnico legitimado

En esta etapa la idea de mostrar el triunfo sobre la naturaleza con la aplicación de la técnica, narrativa iniciada en la etapa anterior, se termina de plasmar (Tabla 4): las tapas de los números contienen fotografías en blanco y negro (salvo el N°22-23), el abanico de temas, espacios geográficos y personalidades se diversifican. Los ejemplares de este periodo son impresos y encuadernados en una imprenta privada (Imprenta Oficial), salvo el N° 22-23. Este conjunto tiene en promedio 81 páginas.

Ejemplar	N° 19	N° 20	N° 21	N° 22-23
Publicación	1968	1968	1969	Julio-diciembre de 1968
				

Tabla 4. Ejemplares de la etapa de internacionalización de los contenidos, Primera Época. Fuente: elaboración propia

Cambia el diseño y tipografía de la presentación de los contenidos. Se mantienen secciones, pero cambia el modo de presentarlas. El N°19, proporciona cálculos y fórmulas, el contenido es muy técnico en comparación con otros números, pero a partir del N°20, la Revista se aleja de fórmulas y se acerca a un formato más periodístico: hay mayor cantidad de notas de extensiones más cortas, con títulos similares a los que se encuentran en un diario.

Vemos la continuación y, en algunos casos, la culminación de nociones que venían apareciendo: la preocupación por las fuentes de energía (Foto 4), los usos racionales del agua para el progreso y el DGI como institución portadora de saber, colocando estos temas en un plano internacional.



Foto 4. Detalle página 11, Revista Agua nro. 20. Fuente: fotografía tomada por los autores.

Hablamos de internacionalización de los contenidos porque se hace referencia a dos puntos: la gestión del agua en otros países y la gestión del agua del DGI como un saber para exportar. Desde nuestro punto de vista, esta búsqueda por posicionar a la agencia a nivel internacional es congruente con un interés por legitimar su gestión del recurso hídrico, y reconocerla como autoridad en el tema.

Un ejemplo del DGI como productor de saber es el N° 21. En él, el tema central es la Primera Conferencia Internacional del Agua, cuyo cierre fue en Mendoza. Participaron expositores de variadas organizaciones como: Departamento de Economía Social de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, CEPAL, FAO, AIDA, Universidades nacionales y extranjeras, el DGI y otros tantos.

En la editorial de este número, podemos ver reflejados los dos puntos a los que referimos:

Por la seriedad y trascendencia de los temas tratados, así como por la jerarquía y autoridad de los asistentes, [esta conferencia] constituyó uno de los simposios de mayor significación. Sin duda, ninguno de los sectores -la cátedra, la investigación, el trabajo rural, el empresariado, el jurídico, etc.- de Mendoza quedó al margen del interés que despertaron estas deliberaciones (...). Nuestra Provincia ha acrisolado gran parte de su progreso, de su estabilidad social, merced a la generosa caricia del agua. (Revista Agua N°21, 1969: 7).

En cuanto a la gestión del agua en otros países, se mencionan nuevas maquinarias, técnicas, estudios hidrológicos y del suelo que se llevaban adelante en otros territorios (sobre todo Europa y EEUU). También se hacen reseñas de visitas que funcionarios del DGI llevaron adelante en el marco de acuerdos bilaterales (visitas a obras hidráulicas para el conocimiento de la técnica, por ejemplo) o bien cuando estos agentes asisten y participan de congresos/cursos sobre la gestión del agua.

Creemos que el objetivo es mostrar estos ejemplos como avances prometedores, dando cuenta de que en la gestión del agua se evidencia el progreso; y que son técnicas y maquinarias que podrían aplicarse en Mendoza, y que el DGI, teniendo experiencia en proyectos de ejecución en periodos extendidos de tiempo, podría llevar adelante.

Por primera vez aparece una clara preocupación ambiental por el uso del agua en una nota sobre **el agua amenazada por el Hombre y su progreso** a nivel mundial, enfocándose en su contaminación por desechos industriales y municipales. Se identifica la noción de que los recursos no son ilimitados y se advierte que la

contaminación es un costo necesario para el progreso: “el costo del tratamiento de desechos forma parte del costo del negocio y trabajan activamente para reducir las contaminaciones” (Revista Agua N°19, 1968: 36).

5. Segunda Época ¿El regreso?

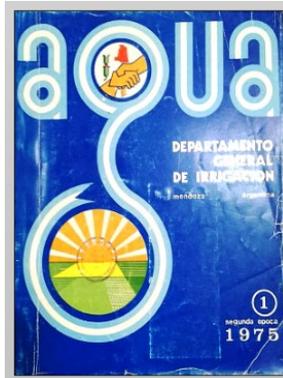


Foto 5. Portada Revista Agua nro. 1, Segunda Época. Fuente: fotografía tomada por los autores.

En este periodo, autodenominado **Segunda Época** encontramos solo el ejemplar N°1 (Foto. 5), publicado en 1975, impreso y encuadernado en los talleres gráficos del DGI; con 173 páginas. Pese al tiempo prolongado que hay entre este ejemplar y el último de la etapa anterior (7 años), encontramos en ella continuidades respecto a las fases antes descritas.

Se puede ver la íntima relación con el contexto político de la época (tercer gobierno peronista, el DGI a cargo de un Superintendente interventor); las fotografías, notas y discursos se caracterizan por exaltar los ejes de la doctrina peronista y ocupan una porción importante de las páginas de la revista.

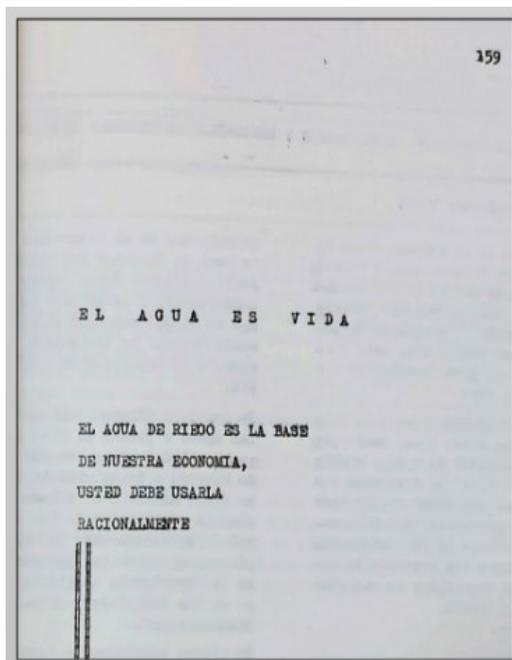


Foto 6. Detalle pág. 159, Revista Agua nro. 1, Segunda Época. Fuente: fotografía tomada por los autores.

Este ejemplar es una **síntesis apretada de los tópicos de las etapas anteriores**; con una fuerte insistencia en que el agua para riego es indispensable para la producción (Foto 6) y progreso económico de la provincia y la república. Destaca un fragmento del discurso que el Superintendente interventor pronunció en el acto central por el Día del Agua:

Estas jornadas tienen el propósito de reafirmar la noción de que el presente de nuestra Provincia, y en gran medida su destino económico futuro, depende el buen uso de la racional distribución y del intenso aprovechamiento que se haga del agua (...). Solo así lograremos no quedar rezagados en el resurgimiento nacional que se vislumbra, fruto de un objetivo estratégico que estableció el General Perón. (Revista Agua N°1, Segunda Época, 1975: 131).

Más adelante, en el marco de las celebraciones por el agua, se incluye un saludo del Superintendente interventor a los regantes:

En el “DÍA DEL AGUA”⁴ me complace en dirigir un afectuoso saludo a los regantes de la Provincia, con el ferviente deseo de prosperidad para todo ese sector de la economía mendocina que, con su concurso invaluable, contribuye a la RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. (Revista Agua N°1, Segunda Época, 1975: 139).

El propósito de la revista continúa siendo establecer contacto con la población y sus regantes, de esto se hacen mención en la página 88 al afirmar que “Un rápido repaso a la historia “Hídrica” de Mendoza permite apreciar que hubo siempre una relación, diríamos amistosa entre el Estado Provincial y los usuarios del agua”.

Se refuerza el tópico de lucha contra la naturaleza, cuyos dones deben ser controlados mediante el intenso trabajo humano. Resaltamos un fragmento del Diario Mendoza que fue citado en este número:

La historia de Mendoza es la historia del sacrificio de sus hombres labradores y de sus técnicos por domar sus corrientosos ríos montañoses, contenidos en sus bravuras, apaciguando sus fuerzas desbocadas, hasta encerrarlos en diques y represas, y en lagos espejantes (...). Es la historia desde sus primitivas acequias hasta las modernas obras hidráulicas, de las grandes presas y las centrales hidroeléctricas para obtener el agua, milenario tesoro, fuerza disciplinada que impulse el constante progreso y asegure la fecundidad de sus valles. EL AGUA ES PARA MENDOZA EL ELEMENTO PRIMERO Y VITAL, LA SANGRE QUE LLEVA LA VIDA POR EL EXTENSO CUERPO DE SU GEOGRAFÍA, ES LA BASE DE SU RIQUEZA. (Revista Agua N°1, Segunda Época, 1975: 36).

En otro pasaje referente a la Ceremonia central por el día del Agua, el Superintendente destacaba: “En una zona árida como la nuestra, nada puede dejarse librado a la improvisación. Es necesaria la planificación previa, el establecimiento de prioridades y el desarrollo de programas concretos [para lograr] la conservación del medio ambiente en los desiertos” (Revista Agua 1, Segunda Época, 1975: 131).

⁴ El uso de mayúsculas en este ejemplar pertenece al original.

Teniendo presente que la institución ha sido intervenida, nos preguntamos si estas narrativas eran comunes al interior de la institución o fueron producto del contexto político del momento. Interrogante que dejamos abierto y podrá alimentar trabajos futuros.

La Revista Agua a vuelo de cóndor

Para cerrar, encontramos que las narrativas de la Revista Agua que identificamos a lo largo de las etapas y subetapas no siempre se han mantenido constantes y algunas se cristalizan con mayor fuerza en algunos momentos determinados. Sintetizamos los resultados de nuestro análisis (Tabla 5) para un mejor abordaje de aquellos trayectos y narrativas encontradas.

Revista Agua del Departamento General de Irrigación (DGI) de Mendoza					
Épocas	Primera Época			(4) Segunda Época	
Etapas	(1) Los inicios de la Revista Agua. El despertar explotador	(2) La etapa clásica de la revista: técnica y progreso ilustran el territorio	(3) La internacionalización de los contenidos: el saber científico-técnico legitimado		
Periodos temporales	(1959 (julio) - 1960 (noviembre))	1962 (octubre) - 1966 (diciembre)	1968 (mayo) - 1968 (diciembre)	1975	
Narrativas	Individuales	Argumentos a favor de la batalla: Visión contemplativa-reverencial de la naturaleza que daba conciencia a una riqueza aún no aprovechada (vencida) que dará progreso.	Gestión del agua como contienda por el agua dada por una cuádruple relación técnica-naturaleza-sociedad-producción. El accionar sobre el territorio y el triunfo sobre la naturaleza se hace concreto. El agua como patrimonio mendocino a poner en valor y a emplear de manera racional	Gestión del agua en otros países y a la gestión del agua del Departamento General de Irrigación como un saber para exportar. Llegar a la conclusión de que la institución posee un saber técnico que está amparado internacionalmente y que los costos ambientales son necesarios en pos del tan ansiado progreso.	Intima relación entre la gestión institucional del agua y el crecimiento de la república. El DGI aparece como el espacio donde se gestan actitudes hacia el agua. Las obras hidráulicas traerán prosperidad económica que llevará al crecimiento de la patria.
	Transversal en 1-2-3	Desierto y aridez como grandes antagonistas y obstáculos para el progreso, por lo que la acción humana que aplica su racionalidad económico-científica a través de las obras hidráulicas que modifican el espacio			
	Transversales en 1-2-4	Profundización naturalista. La división S-N como la técnica sobre el paisaje desolado. La batalla se romantiza: El "Hombre" es el héroe de la lucha			Los dones "divinos" de la naturaleza deben ser controlados por la técnica (os)
	Transversal en 2-3-4	Necesidad de avanzar sobre otras energías. Usos racionales para el progreso y el DGI como institución portadora de saber.			miro

Tabla 5. Narrativas en la Revista Agua. Fuente: elaboración propia.

La Revista Agua a lo largo de todos sus números tiene un eje común que denominamos conservador-desarrollista devenido de una ontología naturalista y racionalidad económica que se basa en tres supuestos: lucha contra la naturaleza

que debe ser dominada para superar el desierto, calificando a esta acción con cierto romanticismo; racionalización administrativa y eficiencia; y aprovechamiento del uso del agua para el progreso y el desarrollo.

Se muestra a los desiertos y la aridez como los grandes antagonistas y obstáculos para el progreso. Así, la acción humana, que aplica su racionalidad a través de las obras hidráulicas, condensará los imaginarios geográficos de la época.

CONCLUSIONES

El análisis de este tipo de fondo documental bajo el prisma de los imaginarios ambientales y geográficos permitió constatar ciertas narrativas generales en el territorio provincial que en primera instancia inferimos y, fundamentalmente, descomponerlas para observar puntos comunes y transversales y matices dentro de las mismas.

Encontramos respuesta al supuesto de la peculiaridad de esta publicación dada por su formato-soporte (revista), origen y temática (DGI como organismo autárquico encargado del agua) y su contexto histórico y geográfico (momentos álgidos en materia ambiental en un territorio marcado por la escasez, la gestión y el reparto del agua) que nos daban indicios de narrativas cargadas de sentido.

Estas publicaciones presentan una continuidad que facilita su estudio. Marcada no solo por los tópicos que hemos señalado, sino que también se presenta en el tiempo. Pensamos que resulta una herramienta útil las líneas de interpretación y método para leer este tipo de documentos que hemos construido en esta pequeña investigación quedando abierta la pregunta de sihan cambiado esos imaginarios a lo largo del tiempo o por el contrario se sostienen como un marco de la acción de la institución.

Por otra parte, consideramos que este abordaje debe ser abierto en el frente del enfoque del ambientalismo (como corrientes de pensamiento) y los procesos de ambientalización de las sociedades, categorías actuales que al emplearlas para la lectura de estos imaginarios podría arrojar nuevas luces. A su vez, observamos que

hay caminos para profundizar, en diálogo con el trabajo archivístico, como es el caso del estudio del uso de la fotografía y las imágenes no solo como documento accesorio al texto sino como texto en sí mismo lo que podría resultar en un gran aporte.

BIBLIOGRAFÍA

Aliste, E. y Núñez, A. (2015). Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* (47), 287-301.

Argañaraz, C. (2022). Los mitos del desierto: aridez e imaginarios geográficos en Catamarca y Argentina (1880-1960). *Rev. Hist.* (29), 46-72.

Departamento General de Irrigación (1959). *Revista Agua*, (1) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1959). *Revista Agua*, (2) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1960). *Revista Agua*, (3) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1960). *Revista Agua*, (4-5) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1962). *Revista Agua*, (6) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1964). *Revista Agua*, (7) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). *Revista Agua*, (8) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). *Revista Agua*, (9) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). *Revista Agua*, (10) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). *Revista Agua*, (11) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). Revista Agua, (12) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). Revista Agua, (13) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). Revista Agua, (14) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1965). Revista Agua, (15) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1968). Revista Agua, (16-17-18) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1968). Revista Agua, (19) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1968). Revista Agua, (20) Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1969). Revista Agua, (21), Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1968). Revista Agua, (22-23), Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Departamento General de Irrigación (1975). Revista Agua, (1), Segunda época, Mendoza: Departamento General de Irrigación.

Dichdji, A. (2020). El Movimiento ambientalista en Argentina: construcciones discursivas, actores sociales e ideología: 1960-1990, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Escolar, D; Martin, F.; Rojas, F.; Saldi, L.; y Wagner, L. (2012). Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. En Salomon, A. y Zarrilli, A (Comp.) *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates* Imago mundi, 67-97.

Federovisky, S. (2008). Historia del Medio Ambiente. La transformación de la naturaleza: de mundo ajeno y amenazante a espacio por conquistar. La génesis del movimiento ambientalista. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Freites Ruiz, S. (2007). Legislación y Administración de Aguas en Mendoza. En Mathus Escorihuela, M. (Ed.), *Derecho y Administración de Aguas*, 409-465.

Gutiérrez, R. A., & Isuani, F. J. (2014). La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina. *Revista de Administração Pública*, 48(2), 295-332. <https://doi.org/10.1590/0034-76121700>

- Lacoste, P. (2004). Utopía y resistencia (1955-1973). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Satlari (Comp.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza: Caviar Bleu, 335-366.
- Martín, F.; Healey, M.; Fili, J. P.; Parise, N. y Engelman, A. (2020). El Archivo Histórico del Agua del Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza, Argentina. *Corpus* (10), 2.
- Mathus Escorihuela, M. (2007). *Derecho y administración de Aguas*. Mendoza: Zeta editores.
- Pinto, M. (dir). (2019). *Ley de Aguas de 1884*. Comentada y Concordada (Vol. 1). Mendoza: Irrigación edita.
- Wagner, L. (2019). Agricultura, cultura del oasis y megaminería en Mendoza. Debates y disputas. *Mundo Agrario*, 20(43), e106. <https://doi.org/10.24215/151155994e106>
- Worster, D. (2008). *Transformaciones de la Tierra*. Montevideo: Coscoroba ediciones.
- Zusman, P. (2013). La geografía histórica y los imaginarios geográficos. *Revista de geografía Norte Grande* (54), 51-66.

LOS AUTORES

Marianel Falconer es profesora de Grado Universitario en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo y doctoranda en Historia por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desarrolla una beca interna doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el INCIHUSA-CCT, CONICET-Mendoza. Además se desempeña como profesora en el Departamento de Aplicación Docente de la Universidad Nacional de Cuyo. Es miembro del proyecto SIIP-UNCuyo "Las memorias del agua cuentan. Prácticas de archivo, investigación y transición digital del Archivo Histórico del Agua de la Provincia de Mendoza".

Martín Federico Ortiz es licenciado en Gestión Ambiental por la Universidad de Congreso (UC), maestrando en Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNC). Se desempeña profesor adjunto en las cátedras de Desarrollo Sustentable y Gestión y Proyecto Ambiental III de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de la facultad de Ambiente, Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Congreso. Desarrolla una beca interna doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el INCIHUSA-CCT, CONICET-Mendoza. Es miembro de los proyectos de SIIP-UNCuyo "Las memorias del agua cuentan. Prácticas de archivo, investigación y transición digital del Archivo Histórico del Agua de la Provincia de Mendoza" y "Hacia la construcción de la gobernanza ambiental: Transición energética, cambio climático y políticas públicas en la Provincia de Mendoza (2015-2023)".